

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Jueves 12 de Octubre de 1905

Núm. 1.808

## DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA

Elocuentísimo por la forma, que arrancó en cada párrafo unánimes muestras de aplauso, fué, en el fondo, el discurso del señor Maura una notabilísima exposición de la conducta que ha de observar el partido conservador; conducta que se separa fundamentalmente de la que otras agrupaciones han solido observar en la oposición, pero que es el desenvolvimiento natural de la que en otras épocas inició el señor Cánovas y de la que en fecha más reciente acentuó el señor Silvela, y es, además, la única que responde á lo que las necesidades del país exigen.

Por la importancia que entraña, y en la seguridad de responder á los deseos de nuestros lectores, reproducimos á continuación la brillantísima oración del ilustre jefe de los conservadores.

«No es posible que salga de mis labios una palabra que anteponga idea alguna al recuerdo de nuestra común tristeza. Acontece que, cuando la muerte ha visitado una familia, y ésta se congrega, parece entonces más lamentable y más vivo el sentimiento del ausente. Nos ha visitado la muerte, y nos ha herido en el corazón. Nos ha arrebatado al jefe querido, de quien no he de decir sino que su nombre y el del señor Cánovas del Castillo constituyen nuestro blasón y llenarán siempre los cuarteles de nuestro escudo.

Todavía la muerte, no satisfecha con esto, volvió á visitarnos para cortar la existencia de un hombre, el señor Villaverde, que había sido el principal colaborador del señor Silvela, y cuya obra está incorporada á la vida del partido conservador. (Murmullos de aprobación.)

También están en nuestra memoria aquellos compañeros que, habiéndolo sido en las pasadas jornadas, por unas ó otras razones no nos acompañan en la presente, y estoy seguro de que interpretó el sentimiento común diciéndoles desde aquí que no desmayen, que no interrumpan su labor constante, que su temporal ausencia nada significa, porque el partido conservador existía antes de que la mayor parte de nosotros (yo soy un recién llegado) entráramos en él, y ha de sobrevivirnos á todos.

Estamos en vísperas de una legislatura. ¿Será bueno, será oportuno y necesario que hagamos ahora un alarde, una especie de recuento de nuestras convicciones sobre las necesidades públicas, y los medios que nosotros creamos propios para remediarlas? ¿Expondremos un programa? Yo lo creo totalmente innecesario, porque nosotros hemos tenido recientes ocasiones de hacer nuestro programa no sólo con palabras, sino con obras, y cuando ocurrió nuestra caída todos saben que nuestra labor estaba comenzada, y que había en tramitación, muy adelantada para algunos, proyectos bastantes para marcar nuestro derrotero y nuestro criterio. Ocasión ha de haber en las próximas sesiones para seguir definiendo nuestra situación y las aplicaciones de nuestro pensamiento; porque si no tuviéramos esa comunidad de fe que nos une, si no tuviera nuestro partido la homogeneidad con que aparece, ¿cómo habría podido superar las adversidades que hubieran bastado para disolver cualquier otro?

Pero, ¡si nuestros adversarios lo reconocen! Eso demuestra, y ellos lo saben, la fe y la firmeza con que lo queremos; y el aparentar disimularlo y el inventar misterios que crean corrosivos, y el atribuirnos propósitos imaginarios para aplicarlos á nuestra insuficiencia, apenas lo hacen visen los sucesos á demostrar que la opinión no se extravía tan pronto, que la opinión no se engaña y nos envía aquí, numerosos y fortalecidos, con el apoyo de una inmensa parte de la sociedad española. (Grandes aplausos.)

Entre los yerros, entre las desgracias que han acompañado á la pérdida de nuestro ilustre jefe, yo lamento haber dado ocasión para errar, como errasteis al querer que fuese yo quien aceptase una función directora que la muerte había dejado definitivamente vacante. (Bien.)

Yo había venido notoriamente al partido conservador buscando un puesto diferente, buscando sólo un sitio en vuestras filas. Yo he procedido así por razones poderosas, que dejan intacto mi agradecimiento hacia vuestra bondad; pero no lo habría hecho si las circunstancias no me hubiesen declarado que en aquellos instantes no podía resistir. Yo estoy aquí no más que esperando que mejoréis vuestro acuerdo con la mejor insinuación de otra designación más acertada; entretanto, aquí estoy, mientras crea que puedo prestar algún servicio á mi Patria, á la Monarquía y al partido conservador. (Muy bien muy bien.)

Estamos en la oposición; tenemos enfrente un Gobierno; pero, mañana, augustos labios nos darán á conocer el plan de ese Gobierno. Creo que sería una notoria ineptitud, y sobre conjeturas, además, adelantar todo juicio, toda crítica, y tal vez aplauso, porque bien podría ser que algo lo mereciese.

Puesto que estamos solos, hemos de hablar de nuestra sola conducta, de nuestra conducta propia, de lo que será nuestra actitud y nuestra situación dentro de las Cámaras. Esto lo haría yo muy brevemente, y acaso mejor con dos palabras, porque bastaría decir que esta minoría, entidad responsable, será esclava de sus deberes, y no juguete de sus apetitos y de sus pasiones. (Muestras de aprobación.—Muy bien.)

Yo creo que ésta es una obligación permanente; pero en el día de hoy sí, la obligación es mucho más estrecha y más grave, porque yo no acuerdo con ninguna previsión del patriotismo que no traiga fruncido el ceño, preñado de enigmas para el porvenir, de conflictos quizá cercanos, en los cuales todos los intereses nacionales puedan estar comprometidos, y si nosotros olvidáramos cuál es nuestro oficio y nuestra obligación, mereceríamos el anatema de la Nación entera.

Nosotros no vemos en los gobernantes un turno de afortunados que ocupan nuestros puestos en una fiesta, nosotros los miramos como servidores del bien público, y recordamos el sacrificio de su tranquilidad, de su conveniencia, tal vez de su reputación. Nosotros conocemos la pesadumbre de la responsabilidad, y no podemos sumarnos con aquellos que suelen agravarla luego con la injusticia y la ingratitude; nosotros hemos de ser fieles á nuestras doctrinas, y no os preocupéis de esto, porque bien garantizada está la fidelidad por nuestras convicciones. El peligro está en otra parte, y de lo que hemos de preocuparnos es de que la convicción misma no nos ofusque hasta el punto de negar á la convicción ajena

del respeto debido, y sobre todo, á la convicción de aquellos que tienen sobre sí la responsabilidad de gobierno. (Muy bien.)

Nosotros hemos de ejercer la crítica, la fiscalización, que es la función más noble del Parlamento, y la hemos de ejercer á toda hora, desde el primer día, no con aquellos desmayos que, cuando la sucesión en el mando está lejos, suelen padecer los partidos que no se preocupan sino del asalto del banco azul (Muy bien, muy bien); pero hemos de ejercerla no olvidando nunca que la censura se desautoriza y enerva cuando se divorcia de la justicia. Nosotros no hemos de simular una conmiseración que no sentimos; para servirle al vulgo la lisonja vil que exige de sus cortesanos. (Aprobación.)

En la obra legislativa, en la obra fiscal, hemos de recordar á toda hora que, siendo una condición del régimen del gobierno de partidos, es una condición de la vida de las sociedades, es una ley divina que en manos del Poder público estén siempre los grandes intereses comunes de una Nación, y que, por muchas que sean las diferencias y las cuestiones que nos separan, siempre son más numerosas y más importantes aquellas cosas que el Gobierno riga y ordena, en las cuales no tenemos diferencias por razón de partido, en las cuales la flaqueza humana yerra ó acierte; pero muchas veces coinciden los hombres, porque esto es el orden público, la autoridad, la Hacienda, el régimen arancelario, toda la vida económica nacional, todo su fomento y cultura. ¡Cuántas cosas añadiría si fuera á completar el concepto! En todas estas cosas nosotros no tenemos por qué acordarnos de que estamos en la oposición.

Cuando los partidos anteponen sus empeños, sus pasiones, sus intereses, los residuos de la lucha diaria, á estos intereses públicos, y la Nación, que no participa de aquella ceguera, los contempla, ¡ah!, los primeros que piden son los partidos mismos, porque se enajenan la confianza pública; porque entonces los pueblos ven que es un azote aquello que debía ser servidor de su causa y de su interés, y entonces los partidos son exorados, como acaso de esta execración tengamos ejemplo cercano. Porque entonces los partidos se representan á la consideración pública como algo repugnante, algo parecido á esos zoófitos informes en que parece que solo vigila la voracidad y todo está atrofiado, menos el tentáculo ansioso y la bolsa digestiva. (Asentimiento.)

No basta que el partido recuerde esa justa execración por el asalto desconsiderado y strabiliarlo del Poder á toda hora; há de acordarse siempre de qué ni siquiera le basta traducir su propio pensamiento, porque la misión de los partidos es fomentar, estimular, despertar, dirigir, moderar, transformar, conducir á buen término las aspiraciones de la Nación que sean conformes, según su criterio, con el bien público. De modo que tiene que respirar el ambiente exterior y tomar savia fuera de su recinto, y tiene que servir clases é intereses que no están incorporados al partido mismo; y cuando esto no se hace, pronto se marchita y esteriliza.

Tales el concepto que ha tenido siempre el partido conservador de su misión; lo cual significa que nosotros, oigamos lo que oigamos (porque si oímos picarecas alusiones de pactos con el tirano (Risas), nos sonreiremos y tendremos lástima de aquellos que ignoran nuestra nativa incapacidad para esas prevaricaciones), seremos, en algunos casos, mucho más sostenedores

del Gobierno, ó tan sostenedores de él como cualquiera de sus amigos, y en otros casos ejercitaremos nuestra crítica, y antepondremos nuestras observaciones, y pediremos las emiendas, y negaremos nuestros votos; pero no nos atravesaremos en el camino ajeno, porque no en balde coexisten en el régimen constitucional, frente á nuestra significación y á nuestras ideas, otra significación y otras ideas.

Y sólo cuando llegue un día, que Dios querrá que no llegue, un trance extremo en el cual entendamos que la ofuscación de los gobernantes responsables suscita ó provoca dificultades para la normalidad de la vida nacional y para la alternada impusión de uno y otro partido, siempre en servicio del bien público, sólo entonces la oposición se convertirá en resistencia, sin salir de lo lícito, para declinar toda nuestra responsabilidad, si la resistencia no basta á evitar el daño. (Muy bien, muy bien.)

Yo he creído que debía, puesto que de eso se ha hablado en el interregno, despegar toda incógnita sobre la materia y toda duda, y decir desde ahora claramente que nosotros no oiremos para nuestra conducta sino la voz de nuestra conciencia, y de ninguna manera los comentarios ó las sugerencias exteriores á nuestro propio espíritu.

Por de pronto, vamos á tener que aplicar nuestra norma de conducta al examen de las actas y á la inherente crítica de la política electoral del Gobierno. Sobre esto yo no puedo menos de tener una opinión. Es imposible que cada uno de vosotros no tenga una opinión cuando, sobre todos nosotros, creo que pesa un deber de circunspección y justicia. Yo he recibido las noticias de las gestas electorales, necesariamente envueltas en las quejas y en las protestas de los interesados y agraviados. Yo quiero conocer lo que dice la otra parte; no quiero juzgar sin haber oído al inculpa; yo suspendo toda opinión, que aquí no urge adelantar, porque la que cada caso merezca segura está. Lo que digo es que nosotros tenemos en la materia antecedentes que nos obligan de una manera tal, que sería la peor de las deserciones volver la espalda á nuestra significación. (Muy bien.)

En una ocasión solemne dije, á la cabeza del banco azul, que para mí el derecho electoral y la práctica electoral era el derecho de gentes en las guerras de la política; y esto significa que nosotros hemos de apreciar y de resolver las cuestiones de actas sin acordarnos para nada de la ficción política de los interesados; que hemos de reclamar, con todos nuestros medios y nuestras energías, el respeto á nuestros amigos atropellados, y para esto hemos de tomar autoridad, respetando el derecho de los adversarios, y eso haremos, cueste lo que cueste y hagan lo que hagan el resto de la Comisión y del Parlamento.

Ello siempre es obligado; pero ahora es patente la necesidad ineludible de que dentro de la Comisión de actas se resuelvan en justicia todas las cuestiones y divergencias, sin llevarlas á los debates de las Cámaras, porque si tales debates se entablan, no se aventura mucho asegurando una dificultad insuperable para el 31 de Diciembre.

Nosotros cuidaremos de no tomar parte ninguna en la responsabilidad de los desaciertos, si se incurre en ellos y resolver, como en las pasadas Cortes se han resuelto, todos esos asuntos de las elecciones y de las actas; y si llega, no obstante nuestra conducta, el día del conflicto, nosotros no atenderemos sino á nuestro deber, y no nos presta

remos sino á las cosas á que debamos prestarnos; pues éste es el camino cierto y el único justo y noble. (Aprobación.)

Todo lo que os digo pudiera haberlo callado, porque ya lo sabiais muy bien; vosotros ya sabiais que nosotros no íbamos á imitar la conducta de ciertos adversarios, sino que íbamos á corresponder con creces á la conducta que en justicia hay que recordar de otros de los adversarios mismos, cuando teníamos la responsabilidad del Gobierno.

Nosotros no olvidaremos nunca que la Nación desea ser servida y gobernada, y después de este deseo está el de que la gobiernen ó la sirvan los unos ó los otros; nosotros no olvidaremos que los electores no nos envían para dar expansión á nuestras pasiones ó á nuestros egoísmos individuales ó colectivos; nosotros no tendremos recursos como el de la obstrucción, tan á mano, que se emplee para los más humildes menesteres, para desahogar temperamentos más ó menos atrabiliarios, ó para servir un empeño de amor propio cualquier tarde. (Bien.) Eso no se verá en nosotros; pero se verá en nosotros todas las resistencias que sean menester para que los grandes intereses conservadores de la Nación española siempre se sientan defendidos en estos bancos. Esa es nuestra misión, y todo lo demás se lo dejaremos á nuestros críticos y á nuestros censores. (Muy bien.)

Nosotros cuidaremos de no añadir á la inestabilidad ministerial, cuyos estragos conocemos, contra la cual hablabamos de quinquenios en nuestro tiempo (y anhelo que los quinquenios duren á la hora presente y se respeten, que nosotros esperaremos con suma paciencia); nosotros no añadiremos á la inestabilidad el otro estrago de la esterilidad por medio de la resistencia que á nosotros se nos opusiera, sin tener siquiera la resistencia, la responsabilidad colectiva del partido de donde salga; nosotros llegaremos al día en que haya de terminar esta situación (procuraremos llegar, al menos) sin la responsabilidad del fracaso de ninguna iniciativa suya que sea útil al bien público. ¡Ojalá pudieran otros decir lo mismo! (Muestras de asentimiento.)

No depende de nuestra sola voluntad realizar el bien público, no ya en la medida de lo que deseamos, ni aún en la medida que corresponde á nuestras fuerzas, porque aunque las obras políticas necesitan mano y voluntad que las dirijan, son siempre colectivas y han menester de grande cooperación y muy extensa colaboración; no depende de nosotros, no nos será imputable tampoco obtener más ó menos apoyo, más ó menos confianza; lo que nos importa es merecerlos, y, cuando los obstentamos, no malograrlos.

El partido conservador, muchísimos años antes de mi incorporación reciente á él, había dado ejemplo inolvidable, ejemplo capital, de que no ve en el Poder otra cosa que el medio de cumplir sus deberes y satisfacer las necesidades públicas, y así lo ha probado en muchas ocasiones, que no necesito recordar porque no las ha olvidado nadie.

En los últimos años los ejemplos se han renovado, porque el árbol da siempre el mismo fruto, y esto me permite concluir estas palabras con la siguiente observación: ¡Felices nosotros, que no necesitamos poner por prenda de nuestras promesas y de nuestros propósitos para lo futuro flúidas y vanas palabras, sino los hechos, los sacrificios, los repetidos ejemplos de abnegación que constituyen toda la historia del partido conservador! (Grandes y prolongados aplausos.)

## DOS DISCURSOS

Dos discursos se han pronunciado estos días reveladores del estado de ánimo de dos partidos.

Maura y Montero Rios al frente de los suyos han explicado su sentir.

Maura con su palabra limpia y sincera defendía los altos intereses de la patria, realizando de su personalidad.

Maura tenía como oyentes 87 senadores y 102 diputados y tras ellos el partido conservador y al hablar como gobernante consciente y como jefe de partido indiscutible, obtuvo los aplausos de todos los hombres de buena voluntad.

El discurso de Montero fué lo contrario.

Una exhortación continua á la unión demostrando que la unión de hoy es un castillo de naipes.

Y tras la exhortación tras la falta de programa vino la negación de jefe, y Montero afirmó que el era un jefe temporal sembrando así la discordia, trabajando contra la unión que predicaba.

No importa que Vega de Armijo hablara de la jefatura única de Montero, á las palabras del marqués contestaban los comentaristas *sotto voce* y las sonrisas maliciosas de los moretistas!

La reunión de las mayorías ha producido el efecto del mensaje, han sido una ducha de agua fría sobre los entusiasmos nonnatos de los electos padres de la patria.

## Diputación provincial

### Final de la sesión de ayer

Continuó el nombramiento de vocales para las juntas de caminos vecinales de partido.

Ayer publicamos los vocales de los partidos de Córdoba, Cabra, Hinojosa, Lucena y Aguilar.

He aquí los demás nombramientos. Baena: Ilmo. Sr. D. Rafael Alcalá Buelga y D. José Santaella Ariás.

Fuente Obejuna: D. José Delgado Perez y D. Amador Perca Algaba.

Montilla: Excmo. Sr. D. Juan Mariano Algaba y D. Agustín Aguilar Tablada.

Castro del Rio: D. Juan Fuentes Lopez de Tejada y D. Pascual Ladrón de Guevara.

Bujalance: D. Florentino Sotomayor y D. Patricio Lopez y Gonzalez de Canales.

Montoro: D. Sebastián Criado y Canales y D. Mariano F. de Mesa y Daza.

Pozoblanco: D. Antonio Moreno Rubio y D. José Delgado Cabrera.

Priego: D. José de Viguera y Espejo y D. Alfredo Calvo Lozano.

Rute: D. Rafael Barrios Enriquez y D. Manuel Casani García.

Posadas: D. Pedro Vargas Muñoz y D. Diego Soldevilla Vazquez.

La Rambla: D. Dionisio Pedraza Díaz y D. Francisco Gomez Torres.

Quedó sobre la mesa por veinticuatro horas, el proyecto de presupuesto ordinario para 1906.

Y finalmente, se procedió á la lectura de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación, que fueron también aprobados, levantándose la sesión.

### Segunda sesión del segundo periodo semestral

A las tres de la tarde comenzó

la sesión de hoy presidida por el señor González Lopez, asistiendo los diputados siguientes:

Don Pedro Vargas Muñoz; don Mariano Reina Montilla; don Diego Soldevilla Vazquez, don Enrique Porras Castillo; don Wilfredo de la Puente Nogués; don José de Viguera y Espejo; don Joaquín Velasco y Ruiz Cabal; don Patricio Lopez y Gonzalez de Canales; don Juan Mariano Algaba; don Antonio Escibano Ramirez; don Cristóbal Burgos Diaz; don Esteban Galisteo Perez; don Florentino Sotomayor y Moreno; don José Delgado Perez don Rafael Barrios Enriquez; don Francisco Gomez Torres; don Sebastian Criado Canales; don Mariano F. de Mesa y Daza; don Antonio Moreno Rubio.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se aceptan las condiciones aprobadas por la Comisión provincial en el expediente relativo á la validez oficial de los estudios de la Escuela provincial de música, teniendo en cuenta la Real orden de 16 de Junio último.

Se acuerda tener en cuenta la solicitud de las señoras doña Adelaida Leon y doña Amalia Leon en súplica de que se les conceda plaza en el profesorado de dicha escuela.

Se conceden 1.000 pesetas para coadyuvar á la erección de un monumento al marqués de Estella.

Se aprueba el presupuesto ordinario para 1906 con algunas enmiendas propuestas por el señor Velasco.

Se adhieren á las conclusiones formuladas por la comisión provincial de Zaragoza para solicitar la reforma de la ley de alcoholes, con algunas enmiendas propuestas por el señor Algaba.

Como varios reoedores de la Diputación hayan solicitado se le emitan títulos con objeto de negociar sus créditos contra la Diputación, se acuerda solicitar del gobierno de S. M. autorización para la emisión de papel de la deuda provincial y se levanta la sesión.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Esta sociedad, abrirá un registro de reses mayores y menores el domingo 15 del corriente y todos los domingos sucesivos, á la una de la tarde, en los salones altos del Café Suizo, en cuyo acto, que será público, se hará licitación por cuantas personas lo deseen, para el abastecimiento de la carne que se expenda durante la semana posterior, que empieza el lunes 16, en los puestos de mencionada sociedad.

### Clasificación de ganado

Premio Novillos gordos	10 cts. más.
" Toros	5 " "
" Novillas	5 " "

Los buyes se pagarán al mismo precio que las vacas, siempre que se hallen en buenas condiciones de gordura.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

## Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Domiciliada en la calle Gutierrez de los Rios esquina á la calle del Toril, números 9 y 11.

### PRECIO DE LA CARNE

Los precios que regirán desde el martes 10 hasta el lunes 16 inclusive son los siguientes:

Carne de vaca con hueso á 1'44, sin hueso á 2'20. Ternera con hueso á 1'80, sin hueso, 2'80. Macho y torrego á 1'20.

### PUNTOS DE VENTA

La carne de la sociedad se expende en los puestos siguientes:

### Para reses mayores

Plaza del Mercado números 228, 230 y 147, Plaza de Sánchez Peña números 11 y 15, calle del Toril sin número, Gutierrez de los Rios 9 y 11 esquina á la calle de Cedaceros, Alfonso XIII 16, Victoriano Rivera 9, Concepción 36, Plaza Antonio Grilo sin número, Deanes 23 y Espartería 25.

### Para reses menores

Plaza del Mercado números 259, 261, 220, 223 y 227, Gutierrez de los Rios esquina Cedaceros números 9 y 11, Concepción 36 y Antonio Grilo sin número.—El Secretario, *L. Gabriel Garcia*.

## Crónica Provincial

### DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS

#### La crisis obrera

Este pueblo que es uno de los mejores de la provincia, pues son muy pocos los que carecen de bienes, ha venido sobrellevando hasta hace pocos días, la tremenda crisis por que atraviesa esta región y como el tiempo se pasa las necesidades se aumentan en esta villa, á consecuencia de la falta de lluvias, y el bracero por no tener quién le de trabajo se pasa los días esperando y viendo con tristeza que no tiene pan que llevarse á la boca ni persona que pueda dar trabajo para poder sustentar á sus queridos hijos.

Muy triste es la situación de estos pobres braceros, y aun mas triste se hace en pensar que la cosecha de aceitunas en ésta, es casi nula. Hoy se han presentado al alcalde y varios jornaleros en demanda de trabajo pero como este Municipio, debido al pequeño presupuesto, no puede facilitarles trabajo en la vía pública; hoy ha salido para esa capital dicha autoridad para hacerle presente al señor Gobernador la aflictiva situación de este pueblo.

También ha salido para el cortijo nombrado el "Toril", don Pablo Cayetano Criado, coadjutor de esta parroquia é hijo de este pueblo, que va con el objeto de ver al dueño de dicha finca para que coloque en la misma veinticinco ó treinta jornaleros, Dios se lo pague. También es digno de especial mención nuestro querido jefe local don Juan José Costa Rot, pues que además de tener empleados diez ó doce hombres que el que menos cobra son seis reales, diariamente reparte numerosas limosnas, pues en su casa á nadie se le dice perdón V. por Dios.

#### Precios en este mercado

Trigo duro á 60 reales fanega, idem blando á 18, cebada á 36, avena á 34 y 35; habas á 60 y aceite á 54 la arroba.

El corresponsal.

10 de Octubre.

## DE OTROS PUEBLOS

### Misacantano

El nuevo presbítero D. Manuel Casani García celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Santa Catalina, de Rute, el día 15 del actual.

Le acompañarán en este acto como padrinos el diputado provincial don Manuel Casani y su digna esposa doña Victoria Jiménez de Casani.

Cantará las glorias del sacerdocio católico el doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio.

### A los farmacéuticos

Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Iznajar, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Se proveyerá por concurso en el término de treinta días.

### Aprovechado

Ha sido detenido por la Guardia civil del punto de Priego el joven de 17 años de edad Antonio Morales Ariza que hurtó un reloj de níquel, un par de botas de hombre, de becerro y dos pa-

# LA CORDOBESA

## FUNDICIÓN DE HIERRO-TALLERES MECÁNICOS

DE

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

### PLAZA DE COLON, 20 Y 22.-CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmuelcadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, molacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

### Minas

Don Alfonso Romero Torralvo ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo *Santa Brígida*, del término de Villanueva de Córdoba.

### Contra los hurtos de fruta

Los hurtos de frutos de toda clase que con harta y censurable frecuencia vienen cometiéndose en las fincas de este término municipal, obligan á la alcaldía á poner en práctica cuantas medidas tiendan á impedir su reproducción empujando el derecho de los propietarios perjudicados y evitando las constantes y justificadas reclamaciones que tales abusos originan.

En lo sucesivo, pues, la introducción en este capital de la aceituna, la bellota y demás productos del arbolado de los predios rústicos no se verificará sin que sus conductores presenten en los felatos una guía expedida por la Secretaría de este Ayuntamiento, en que conste la legítima procedencia de dichos frutos debiendo advertirse que referidos volantes empezarán á expedirse el día 13 del actual de doce á dos de la tarde, en el negociado respectivo de dicha Secretaría, declarándose de mala procedencia todos aquellos frutos cuyos conductores no exhiban en el acto la referida guía.

### Menudencias

Ha sido detenida una mujer que hurtó tres celeminas de aceitunas en un oliver de este término.

La guardia municipal ha denunciado á tres sujetos que promovieron escándalo en la calle de San Alvaro.

En la oficina de la guardia municipal se hallan depositados un zapato y una media de niño encontrados en la vía pública.

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido de 31'80 grados y la mínima de 13'40

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 761'70 y la temperatura á la sombra 18'80.

### Después de probar

*todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.*

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

nes al vecino de dicha villa José María Povedano Trillo.

### Incendio

El día 10 del actual se declaró un incendio en el taller de carpintería del vecino de Fuente Palmera Valeriano Peña Guisado, habiéndose quemado cuanto existía en dicho taller, calculándose las pérdidas en unas 6000 pesetas.

De las diligencias practicadas para averiguar las causas del siniestro resulta que ha sido casual.

### Reclamados

En Belalcázar ha sido detenido Manuel Paredes Gallego (\*) Colorado y en Lucena á Joaquín Sánchez Lopez, que se hallaban reclamados por los juzgados de instrucción respectivos.

### Demente

La anciana Teresa Chosero García, natural y vecina de Bujalance, que padece de enajenación mental, trató de arrojar á la vía férrea al paso de un tren por serle insostenible la vida, según manifestó.

Fué detenida por la Guardia civil.

### Por hurto

De bellotas de la finca del término de Villafraña denominada *El Chaparral*, han sido detenidos Rafael Ouesta Jurado y Francisco Lopez Panadero.

## Crónica Local

### El jefe provincial

Después de pasar una temporada en Santa Elisa de Peñas Blancas, de Villaharta, tomando aquellas salutíferas aguas, hoy ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles, con objeto de pasar su fiesta onomástica que celebra mañana al lado de su distinguida familia.

Nuestra bienvenida á tan querido amigo.

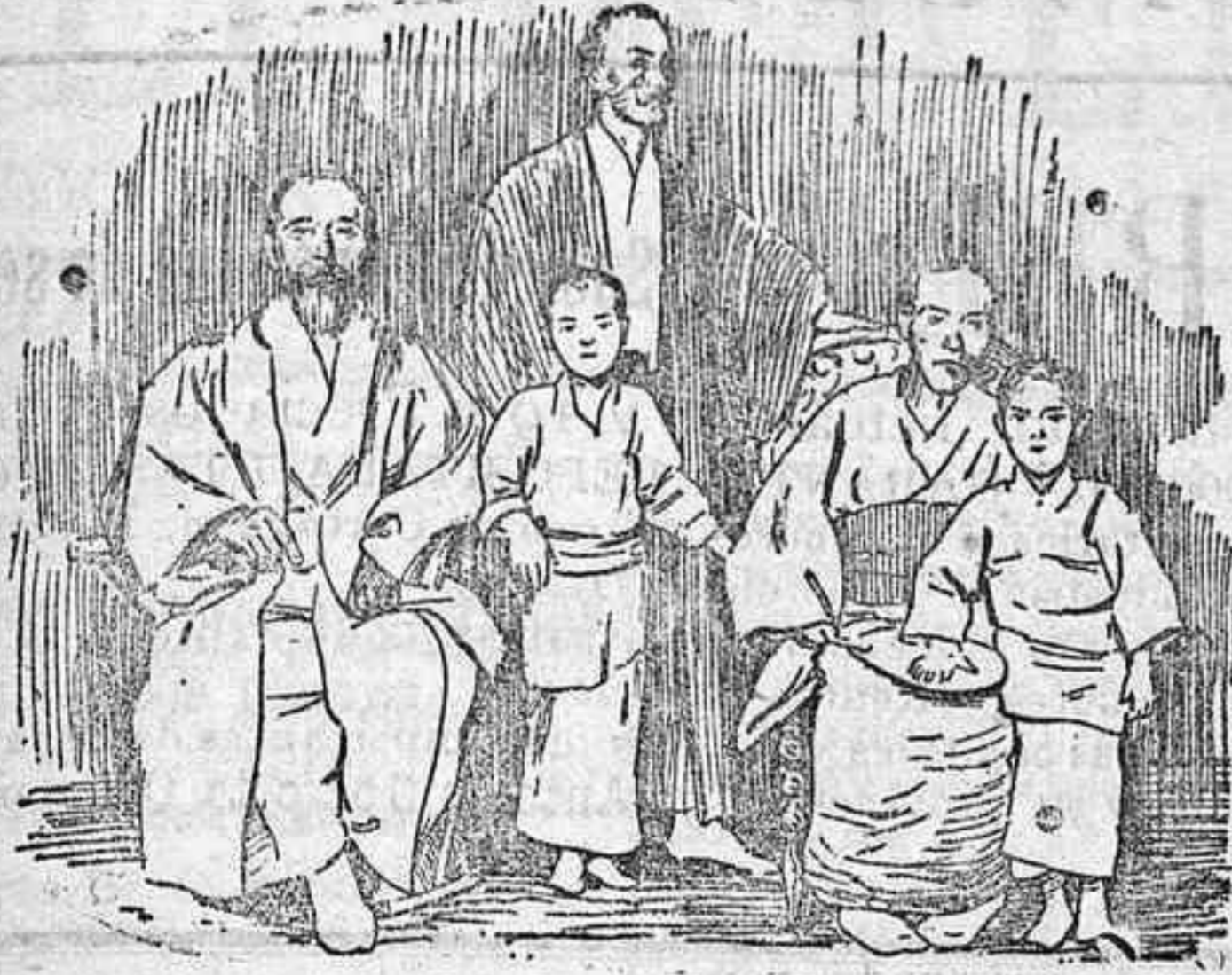
### La página literaria

El exceso de original, debido á la publicación del discurso que pronunció anteañoche en la reunión de las minorías el ilustre jefe de los conservadores señor Maura, nos impide publicar hoy como quisieramos la página literaria de los jueves.

### En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de lesiones, contra Ramón del Pico Molina, que será defendido por el señor Casanova y representado por el señor Caballero.

Ante la sección segunda, se verá otra causa procedente del juzgado de Fuente Ob-juna, por el delito de disparo contra Francisco Ventura Girado, que se á defendido por el señor Ruiz Martín y representado por el señor García Varo.



LOS MARQUESSES DE ITO, SU HIJO Y SUS DOS NIETOS

**Monte de Piedad**

El lunes próximo 16 de Octubre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

**Agresiones**

Esta mañana fué detenida una mujer en la plaza Mayor por amenazar á un sujeto con una navaja.

Ayer en la Puerta de Alfonso XII, un sujeto maltrató á un joven causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

En la plazuela de la Magdalena, se apedrearon ayer dos jóvenes, resultando herido en la cabeza un muchacho que pasaba.

**Aristócratas**

Los marqueses del Mérito, que se encontraban en Heidelberg, han regresado Madrid.

**La enfermedad de los naranjos**

El súbdito francés Mr Roussier se ha dirigido á la Dirección general de Agricultura, manifestando que podría ensayarse, para combatir la enfermedad que padecen los naranjos, una infusión de agua de las hojas y cortezas secas de los eucaliptus, teniendo las lo menos quince días en infusión, y cuyo producto ha combatido enfermedades de varios árboles en Bélgica.

Se ha ordenado al jefe de la región agronómica de Andalucía occidental que practique los ensayos necesarios, á cuyo efecto se le remite el frasco presentado por el solicitante, con la infusión referida y el grado de concentración á que debe hacerse.

**Caja de Ahorros**

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 19.794 pesetas por 182 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y se han satisfecho 25.494'65 pesetas á solicitud de 83 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Estreno**

Mañana en tercera sección, se estrenará la zarzuela «Los guapos» por la compañía que actúa en el Teatro-Circo.

**Villaverdistas**

Según «El Universo» el señor Vazquez de la Parga, uno de los firmantes del manifiesto villaverdistas, asistió á la reunión de la minoría conservadora que preside el señor Maura.

También asistió el señor Osorio Gallardo que se había clasificado al hacer la distribución de la fuerzas parlamentarias como villaverdistas.

**Por segunda vez**

Los nombramientos de juez y fiscal municipal suplentes de Aguilar, continúan sin expedirse, es decir continúa sin transitarse la terna que no se halla en Sevilla.

Ahora que el señor Montero Ríos trata de reformar la legislación judicial bueno es saber que en estos nombramientos y á petición de quien sea, he-

mos progresado tanto que nos hallamos en el año 50 del pasado siglo.

Mala cosa es que esto suceda cuando es un técnico uno del ramo, el ministro; máxime cuando aquí ya han informado á las autoridades judiciales que deben hacerlo y sólo falta no sabemos qué.

**De interés general**

La casa Barea é hijo, desea llegar á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito, lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa central calle Toril núm. 14 b respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

**Bárbara amenaza**

El día 11 del corriente y hora de las 19 del mismo, al regresar de la Hacienda de Alimé (propiedad de don Rafael Guerra), el vecino de Almodóvar don Manuel Guzmán Luna, sintió como un hombre por su espalda camino a telante y como á unos 100 pasos antes de llegar á la fuente nombrada del Vivillo, se le presentó Ricardo Borrego Morales escopeta en mano amenazándole de muerte y profiriéndole injurias de injurias, evitando un fatal desenlace dos individuos que acompañaban al Ricardo llamados Antonio Galvez [Morales y Juan José Galvez Merinas.

**Enseñanza**

Recordamos á los señores socios del Circulo de la Amistad que el día 15 del corriente se cierra el plazo de matrícula para la enseñanza de francés inglés y alemán por la Academia Berlitz, en dicho centro. Como el número de alumnos es bastante crecido conviene no descuidar la matrícula evitando con esto el que cuando se haga la solicitud esté completo el número de alumnos de cada clase.

**Boletín Religioso**

**SANTO DE MAÑANA.**—San Fausto y compañeros mártires de Córdoba y san Eduardo.

—Mañana séptimo día de la solemne novena que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos los Carmelitas Descalzos y los devotos cordobeses, en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

—En Santa Ana mañana séptimo día á las cinco y media, la solemne novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

—En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, mañana octavo día de la novena con que anualmente honra la Comunidad de hermanas de referido hospital á la Virgen del Pilar, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Mañana, séptimo día de novena á la seráfica Doctora Sta. Teresa en la parroquia de San Pedro, á las ocho menos cuarto de la mañana.

**El mes del rosario**

—En San Francisco devoto ejercicio del mes del rosario todos los días á las ocho y media de la mañana durante una misa rezada.

—En la parroquia de San Nicolás de la Villa, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

—En el convento de la Encarnación á las cinco de la tarde, cantándose letanía, coplas y los sábados salve solemne.

—En el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cinco de la tarde. Los domingos con cánticos

—En la iglesia de religiosos capuchinos todos los días se hará el mes de San Francisco y del Santo Rosario, durante la misa de ocho, exponiéndose S. D. M., según la mente del Romano Pontífice.

—Todo el mes á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Circo del Gran Capitan**

*Compañía cómica lírica dirigida por los señores Vega y Puchades*

Función para mañana:

Primera sección á las 8 y 1/2

*La peseta enferma*

Segunda sección á las 9 y 1/2

*El mal de amores*

Tercera sección, á las 10 y 1/2,

**ESTRENO.**—*Los guapos*

Cuarta sección, á las 11 y 1/2,

*La casita blanca*

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada 450 pesetas. Sillas con idem 1'10 céntimos.—Anfiteatro con idem 60.—Entrada de palco 1'10.—Entrada de grada 20.

El timbre á cargo de la empresa.

**J. Miranda.-Dentista**  
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

**SANTA TERESA**

**Fábrica de ladrillos, tejas y losas**

DE

**Faustino Montero é hijo**  
Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil  
PRECIOS

	Ptas.	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso	45	00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso	32	50
1.000 id. alfagia de 34 por 17 y 3 grueso	32	50
1.000 tejas moriscas	35	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60	00
Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha, con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.		

**J. Miranda.-Dentista**  
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

**COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
Y CARRERA DEL MAGISTERIO  
situado en la calle José Rey, 1  
DIRIGIDO POR  
**DON ALEJANDRO RUIZ DELGADO**  
DIRECTOR ESPIRITUAL  
**DON EUGENIO SANTOS BORDAS**  
cañónigo de la Sta. Iglesia Catedral

Instalado este Colegio en el magnífico edificio que fué Universidad Cató-

**BORNYVAL**

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA FORTALECER Y TRANQUILIZAR LOS NERVIOS.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará el representante general para toda España

**ENRIQUE FRINKEN, MALAGA**

Unicos fabricantes **J. D. Biedel A. G. Berlín N.** Fábricas de productos Químicos y Droguería al por mayor. Capital 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814. De venta en todas las Farmacias de España.

lica libre, reúne todas las condiciones de higiene, salubridad y ventilación que reclama la Pedagogía moderna.

Los resultados verdaderamente satisfactorios obtenidos todos los años en los exámenes del Instituto y Escuela Normal por los alumnos de este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, fundado en 1878 por su actual director son su mejor garantía.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Resultado de los exámenes ordinarios y extraordinarios de este curso. Sobresalientes con matrícula de honor

Idem sin matrícula	6
Notables	9
Aprobados	14
Suspensos	65
	3

**J. Miranda.-Dentista**  
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

**BANCO DE LONDRES**

*Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España*

**PÓLIZA INTERNACIONAL DE AHORRO GARANTIZADO**

Con la Póliza Internacional de Ahorro Garantizado se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado, al final del periodo (ocho años).

Es el único y primer contrato que existe por un periodo de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidos como beneficiarios de la Póliza Internacional de Ahorro Garantizado las personas de ambos sexos desde 1 mes á los 60 años de edad y como suscriptores desde los 18 hasta los 65 años.

**PAPEL**

En esta administración se venden por arrobas.

**El Telégrafo**

**De nuestro servicio particular**

**Acuerdo**

Madrid 12 (10'15)

La Diputación ha acordado intervenir la taquilla de la Plaza de toros para retener la deuda de la empresa que es de cien mil pesetas.

**La prensa**

«La Epoca», y «El Correo», juzgan el mensaje desfavorable por su vaguedad.

**Combinación**

Madrid 12 (10-30)

La de gobernadores se hará cuando se constituyan las Cortes

**Los villaverdistas**

Están decididos á participar de la Mesa del Congreso, y molestados porque tengan intervención los mauristas, buscan la coalición con los romeristas y republicanos,

**Presidencia**

El Gobierno no ha decidido quién ha de presidir la conferencia de Marruecos.

**Los republicanos**

Designarán á Junoy y Noqués para la comisión de actas é incompatibilidades.

Presentarán como secretario del Congreso á Pi.

**Exámenes**

Madrid 12 (11'15)

La «Gaceta», de hoy publica un decreto ampliando la concesión de exámenes en Noviembre para los alumnos libres.

**Desórdenes en Rusia**

Agrávanse los desórdenes en Moscov.

Las luchas en la calle entre militares y paisanos son cada vez más cruentas.

**Toros en honor de Loubet**

Madrid 12 (12'50)

Por fin se ha acordado un espectáculo taurino en honor del presidente de la República monsieur Loubet.

El espectáculo está aprobado y los encargados de despachar los moruchos son los diestros sevillanos Joaquín Navarro «Quinito», y Ricardo Torres «Bombita», y los cordobeses Rafael Molina «Lagartijo», y Rafael González «Machaquito».

Además habrá caballeros en plaza.

El ganado será de la viuda del Marqués de los Castellones.

Al conocerse esta mañana la combinación ha causado muy buen efecto entre los aficionados.

**Consejo en Palacio**

Madrid 12 (13'45)

Acaba de celebrarse en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Montero Rios en su discurso de rúbrica negó que el sultan se oponga á que la conferencia internacional sobre Marruecos se verifique en Algeciras.

Esta conferencia se celebrará de Diciembre á Enero.

El conde de Romanones anunció que en breve llevará á la firma del monarca un decreto para la creación de un consejo único de Agricultura.

**El Congreso**

Madrid 12 (14'30)

Los Sres. García Prieto y Conde de Romanones llegaron hoy al Congreso á las doce.

Por falta de diputados se convino en abrir la sesión á la una y media.

**Proyecto**

Echegaray ha puesto hoy á la firma del monarca un decreto segun parece, autorizando la presentación en Cortes de un proyecto de ley sobre reserva monetaria.

**Monederos**

Madrid 12 (15'15)

Telegrafían de Barcelona que la policía judicial que se hallaba practicando registros para perseguir la fabricación de bombas, ha encontrado en casa de Juan Cunill, billetes de Banco y duros falsos, así como útiles para su fabricación.

Cunill ha sido detenido.

Mencheta.

IMPRENTA LA VERDAD.—CORDOBA

# SECCION DE ANUNCIOS

## MEDIANA DE ARÁGON

### AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

## POMADA DEL DR. AVILÉS PARA LOS OJOS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la *erisipela* de los párpados, *orzuelos*, *granulación*, *úlceras crónicas*, *inflamaciones*, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la *erisipela* de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las *herpes costrosas* de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguería de la Unión Farmacéutica, Calle Conde de Cárdenas.

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

## FERNÁNDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

## Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA

## LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007  
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias  
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Corrote. Oficinas, calle Alfaro, número 28.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Aribau 63, BARCELONA

## CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, II.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

## EL CRUEL SUPRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

### Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.—Córdoba.

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etcétera, en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar con los señores Carbonell y C.ª, Córdoba.